



## CLUB PEÑA CICLISTA SEDAVÍ

### Reglamento del Campeonato Cicloturista

1. Las salidas propuestas por el club Peña Ciclista Sedaví están abiertas a todo ciclista socio o no del Club.
2. Cada participante es considerado como un excursionista personal y ha de respetar el Código de Circulación.
3. Se otorgará 1 punto por cada 10km realizados en bicicleta en las excursiones programadas para el campeonato de cicloturismo de la P. C. Sedaví.  
Habrá una clasificación para sábados y otra para los domingos.  
Como mínimo deberán participar en la excursión 4 cicloturistas de la peña. De lo contrario, los asistentes, sólo obtendrán un punto de asistencia.
4. Para puntuar en el campeonato será obligatorio llevar el equipaje "oficial" de la peña (maillot, culotte y chaleco), respetar los puntos de control y estar al corriente de la cuota del año en curso. La cuota se pagará desde el 1 de noviembre hasta el 31 de enero en periodo ordinario, si algún socio la pagara más tarde o bien porque sea nuevo o bien porque decida pagarla con posterioridad a la fecha indicada éste empezará a puntuar desde esa fecha, aunque hubiera estado saliendo con la peña con anterioridad. Así mismo si ya se hubieran encargado o entregado los obsequios que la peña regala a los socios cada año ya no tendrá derecho a recibirlo salvo que hubieran sobrado por alguna razón.  
También hay que tener en cuenta que si un nuevo socio paga la cuota en los meses de agosto, septiembre y octubre podrá elegir que su cuota sea del año en curso y por lo tanto tener derecho al almuerzo fin de temporada, a obsequio si han sobrado y a cualquier beneficio que se dé por ser socio de ese año así como a quedarse con 50€ de lotería o elegir que su cuota sea para el próximo ejercicio y no gozar de lo dicho con anterioridad. Si pagase la cuota antes de esos meses se entenderá que es la cuota del año en curso obligatoriamente.  
Estarán exentos de pagar la cuota los menores hasta los 16 años inclusive.
5. Todas las salidas partirán desde la puerta del polideportivo municipal de Sedaví. Se quedará 10 minutos antes de la hora prevista y la hora de salida será la indicada en la web de la peña ([www.pcsedavi.club](http://www.pcsedavi.club)).  
De forma excepcional, cabrá unirse al grupo en un punto cercano a su domicilio si la ruta programada para ese día pasa cerca de él. Pero como máximo deberá estar en el primer punto de control para puntuar la salida entera y así mismo permanecer con el grupo hasta el último punto de control.  
No obstante lo anterior, si se decide modificar la ruta por condiciones climatológicas, de tráfico o de fuerza mayor y ello supone no pasar por alguno de los lugares acordados, siempre prevalecerá lo decidido en la salida desde el polideportivo de Sedaví y sólo puntuarán los que allí asistan.
6. En caso de mal tiempo el jefe de ruta decidirá si la excursión se suspende o no. Si se suspende, los que hayan acudido al punto de salida obtendrán un punto por asistencia.
7. En ningún caso se podrá cambiar el itinerario de la excursión, salvo que sea por causas climatológicas, de tráfico o de fuerza mayor. En este caso, los cicloturistas que realicen



la salida alternativa obtendrán los puntos correspondientes a la excursión inicialmente programada.

8. El recuento de socios se hará en el bar. Si algún participante no quiere almorzar y decide seguir rodando mientras se almuerza deberá avisarlo y estar de nuevo cuando el grupo finalice el almuerzo para volver con ellos. Si algún socio llega al bar y decide volverse sin esperar a la peña o alargar la ruta, independientemente del número de socios que sean, sólo puntuarán media excursión, es decir el tiempo que han permanecido con la peña, si no hubieran llegado con la peña hasta el bar solo se puntuará los kilómetros que hubieran permanecido con el grupo debiendo comunicar al jefe de ruta o algún miembro de la directiva que se vuelven a casa o que deciden alargar la ruta.

9. Se descontará:

- 1 punto por cada control no respetado.
- 1 punto por no llevar el maillot oficial.
- 1 punto por no llevar el culotte oficial.
- 1 punto por no llevar el chaleco oficial.

No se descontarán puntos por la equipación a los socios nuevos que habiéndola encargado, aún no se les haya entregado, en caso contrario, es decir, que no hayan adquirido la equipación o no sea la completa se les restará puntos en función de las prendas que no hayan adquirido o solo puntuaran con un punto por excursión cuando no hayan encargado ninguna prenda.

10. En todas las excursiones se realizarán controles de reagrupamiento, que serán previamente informados. Mínimo uno a la ida y otro a la vuelta.

11. En caso de avería mecánica o caída que impida al socio continuar con la excursión de ese día se le otorgarán los puntos íntegros de esa salida. No obstante, se recomienda al socio el buen mantenimiento de la bicicleta y de sus componentes, así como llevar recambios y herramientas necesarias para el buen funcionamiento.

12. Todo cicloturista que participe en representación de la P. C. Sedaví en cualquier prueba cicloturista de carretera bien sea de carácter nacional o internacional será acreedor de los puntos correspondientes a la excursión programada para ese día.

Hay que tener en cuenta que la salida "oficial" es la correspondiente a la excursión del calendario de la peña de esa semana por lo tanto la puntuación que se va a otorgar al socio que participe en alguna marcha es la misma que se otorgué al socio que participe en la excursión oficial. De tal forma que si no hay más de 4 socios como indica este reglamento en su punto 3º solo se les otorgará un punto y en el caso de que no saliera ningún socio no se puntuará.

El participante de la marcha deberá avisar, a cualquier miembro de la Directiva del evento en el que participa y elegir en qué clasificación quiere puntuar si en la de los sábados o en la de domingos independientemente del día que sea la marcha en la que participe.

13. En cada excursión será nombrado un Jefe de Ruta, que tendrá la obligación de controlar a los asistentes, acompañando siempre al último cicloturista, marcar los



controles de reagrupamiento, llamar al bar para reservar mesa o encargarse de que otro socio lo haga, dar la orden de salida tras el almuerzo y en los controles de reagrupamiento.

Se podrá hacer de jefe de ruta voluntario con su coche facilitándole la peña al mismo cartel anunciador de "cuidado ciclistas" y abonándole el almuerzo pero no puntuará.

14. Cada año el socio tendrá derecho/obligación:

- A un obsequio al inicio de temporada, el recuento de socios para encargarse del regalo se hará a principios de febrero con los socios que hayan pagado la cuota hasta ese momento.

- Al almuerzo fin de temporada que coincidirá con la última excursión conjunta del mes de octubre alternando cada año entre sábados y domingos.

- A cualesquiera otros beneficios que se decidan otorgar al socio cada año.

- A quedarse como mínimo con 50€ de lotería o pagar el beneficio de 10€.

- Así mismo, se otorgará trofeo a los diez primeros socios de cada campeonato y mallot de campeón al primero/s del campeonato de los sábados y de los domingos.

15. Se obliga a los cicloturistas al uso del casco protector y se aconseja la obtención de la licencia federativa (incluye seguro).

16. En ningún caso se podrá reclamar a la P. C. Sedaví ninguna responsabilidad por los hechos acontecidos en cualquier salida que se realice con la peña.

17. El CLUB PEÑA CICLISTA SEDAVÍ no se responsabiliza de los accidentes de circulación que puedan ocurrir en el transcurso de las excursiones.

Cada participante está obligado a suscribir su licencia federativa o, en su defecto, seguro particular de accidentes y responsabilidad civil.

Los participantes deben respetar las normas de circulación y circular con la máxima precaución, además de no poner en peligro ni su integridad física ni la de los demás participantes. En caso contrario podrán ser sancionados o expulsados de la P. C. Sedaví.

18. La directiva decidirá sobre cualquier conflicto que pueda acontecer y sus decisiones serán aceptadas por todos los miembros del club.

19. El desconocimiento de este Reglamento no exime de su cumplimiento.